

Marques, Garcia Ancochea Diego maximo
Sotomayor

Moya Lopez Delgado = Guiao +

San Agustin N. Lopez Rodriguez

Señor D. del Sr. de M. y L. la villa de Moratalla a cuatro de
expresado mes y año, bajo la presidencia interior del Sr.
primer teniente de Alcalde D. Juan Lopez Ovejuna,
se reunieron en la Sala Capitular en sesión ord. a los
Señores del Ayuntamiento de ella que suscribían, por dicho se-
ñor se declaró abierta, mandando a mi el Sr. dar lec-
tura a la acta anterior, lo así se verificó y hallandola
conforme fue aprobada. Tambien se leyeron los
boletines oficiales recibidos, en última semana, y acorda-
ron S. se guarden y cumplan las ordenes y providen-
cias y evita de la circular n.º 599 de 24 de Marzo
último inserta en el Boletín 28 del mismo, sus tenencias
proponeu las ternas para los individuos, padres de fami-
lia que han de componer la Junta local de M.ª pública
de esta villa, a saber.

- 1.º D. Antonio Rodriguez de la Cruz, Diego Moris Lopez, Juan del Corrao
- 2.º Luis Sanchez, Jose Rodriguez Lopez, Cipriano Velasco.
- 3.º Jose de Madrigal Espada, Antonio de Mada, Pedro M.ª Espinosa
- 4.º Anselmo Rubio, Jesus conjeiro, Antonio Suarez Hurtado.
- 5.º Frant. Garcia Mont, Melanio Sanchez, Valentin Corrao San
- 6.º Pedro Garcia. Gregorio Man Lopez, Juan Manuel Marquez

